
**XIII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES
DIPUTACIÓN DE VALENCIA 2010**

REGLAMENTO

1.- PARTICIPANTES

La Diputación de Valencia organiza el XIII Circuito de Carreras Populares a Pie, al cual tendrán acceso todas las personas que lo deseen, residentes en la Comunidad Valenciana o pertenecientes a un club de atletismo de la F.A.C.V.

El Circuito tendrá como base las carreras que lo componen, realizándose en cada una de ellas una clasificación paralela para todos los inscritos en el mismo.

El Circuito de Carreras Populares se llevará a cabo desde el mes de abril hasta el mes de noviembre de 2010 y constará de 12 pruebas de las cuales **se deberá puntuar al menos en 8 de las 12 pruebas.**

2.- CATEGORÍAS

Las categorías del XIII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES A PIE quedan establecidas de la siguiente forma:

HOMBRES	MUJERES
Nacidos año	Nacidas año
A 1988/1992	F 1988/1992
B 1971/1987	G 1976/1987
C 1961/1970	H 1966/1975
D 1951/1960	I 1956/1965
E 1950 y anteriores	J 1955 y anteriores

3.- INSCRIPCIONES

Los/as atletas que deseen participar en el XIII Circuito de Carreras Populares deberán efectuar su **inscripción gratuita** al presente en la web www.circuitodiputacionvalencia.es y también en las oficinas de la S. D. Correcaminos, sita en la C/ Arzobispo Fabián y Fuero nº 14, Tel.96 346 07 07, o bien por Fax 96 346 36 35, en cuyo caso no será válida hasta que telefónicamente se haya solicitado la conformidad a su recepción.

La inscripción a cada una de las pruebas que componen el Circuito, se deberá realizar en la página web o en la S. D. Correcaminos, dentro de los plazos indicados en este Reglamento. Para las carreras en que se cobra inscripción, consultar forma de pago en sus respectivos reglamentos.

El **Plazo de Inscripción al XIII Circuito de Carreras Populares** se abrirá el lunes 22 de marzo y finalizará el miércoles 16 de junio. Se ruega a los participantes rellenen su ficha de inscripción cumplimentando todos los datos correctamente.

Asimismo rogamos a los clubes de atletismo se abstengan de presentar listados completos de sus atletas sin contrastar con ellos previamente sus datos personales y de participación en cada prueba.

4.- ORGANIZACIÓN

La S. D. Correcaminos facilitará a cada organizador el listado de los inscritos en el Circuito participantes en su carrera.

Los dorsales se entregarán personalmente al/a interesado/a **PREVIA PRESENTACIÓN DEL D.N.I.** en lugar y plazos establecidos por cada Organización.

Todos los participantes en el Circuito de la Diputación de Valencia, por el hecho de participar en una carrera del Circuito, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones igual que el resto de participantes.

5.- DESCALIFICACIONES

Motivos de descalificación del Circuito:

- Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión en el pecho durante todo el recorrido.
- Por participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Por participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Por realizar la inscripción con los datos alterados intencionadamente.
- Por abandono del circuito delimitado para la prueba.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas será adoptada por el COMITÉ ORGANIZADOR del Circuito.

6.- CLASIFICACIÓN

Se realizarán las siguientes clasificaciones:

- 1) General Absoluta, Masculina y femenina.
- 2) Por Categorías, masculina y femenina.

Para la clasificación final puntuarán los seis mejores puestos conseguidos. En caso de empate se tendrá en cuenta:

- 1º/ El número de pruebas finalizadas.
- 2º/ A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, segundos, etc.

El control y seguimiento de los/as corredores/as inscritos/as en el XIII Circuito de Carreras Populares a pie de la Diputación de Valencia, se realizará mediante el sistema informático código de barras o chip-time.

7.- PUNTUACIÓN

La puntuación se obtendrá dando un número de puntos equivalentes al puesto obtenido en la clasificación general de cada prueba y en la de su categoría correspondiente (sin contar los atletas no inscritos en el Circuito). Para el cómputo final se considerarán vencedores/as los/as atletas con menor número total de puntos.

Para la Clasificación General se considerarán únicamente los seis mejores puestos conseguidos en la Clasificación General.

Para la Clasificación por Categorías se considerarán únicamente los seis mejores puestos conseguidos en la Clasificación por Categorías.

8.- PREMIOS

Habrán **120 trofeos y premios en metálico**, repartidos de la siguiente forma:

A) PREMIOS ABSOLUTOS (en euros)

Masculinos y Femeninos

I CLASIFIC.	II CLASIFIC.	III CLASIFIC.	IV CLASIFIC.	V CLASIFIC.
1.565	965	665	545	425
VI CLASIFIC.	VII CLASIFIC.	VIII CLASIFIC.	IX CLASIFIC.	X CLASIFIC.
365	305	245	185	125

B) PREMIOS POR CATEGORÍAS (en euros)

Masculinos

CATEG. (nacidos año)	I CLASIF.	II CLASIF.	III CLASIF.	IV CLASIF.	V CLASIF.	DEL 6° AL 10°
A 1988/1992	275	215	155	125	95	65
B 1971/1987	275	215	155	125	95	65
C 1961/1970	275	215	155	125	95	65
D 1951/1960	275	215	155	125	95	65
E 1950 y anter.	275	215	155	125	95	65

Femeninos

CATEG. (nacidas año)	I CLASI F.	II CLASIF.	III CLASIF.	IV CLASIF.	V CLASIF.	DE LA 6 ^a A LA 10 ^a
F 1988/1992	275	215	155	125	95	65
G 1976/1987	275	215	155	125	95	65
H 1966/1975	275	215	155	125	95	65
I 1956/1965	275	215	155	125	95	65
J 1955 y anter.	275	215	155	125	95	65

C) PREMIOS POR PARTICIPACIÓN

A todos/as los/as participantes que terminen como **mínimo 8 pruebas** se les obsequiará con, entre otros artículos, una camiseta del XIII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA. A mayor número de pruebas finalizadas, mayor número de regalos.

D) PREMIO AL CLUB DE ATLETISMO QUE APORTE MÁS PARTICIPANTES

La DIPUTACIÓN DE VALENCIA quiere homenajear a los tres clubes de atletismo que presenten mayor número de corredores/as que finalicen al menos 8 de las 12 pruebas.

1er. Premio: 1.500€ / 2º. Premio: 1.200€ / 3er. Premio: 900€

Ningún atleta podrá cambiar su afiliación al club una vez formalizada su inscripción al Circuito.

9.- INFORMACIÓN

Pasados dos días de la celebración de cada prueba, se harán públicos los resultados provisionales del Circuito en la Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Valencia, en la página web de la Diputación de Valencia www.circuitodiputacionvalencia.es en las oficinas y página web de la S. D. Correcaminos www.correcaminos.org y en el diario SuperDeporte.

Trimestralmente aparecerán las Clasificaciones Temporales Completas publicadas en el diario SuperDeporte.

Ràdio9 realizará un especial sobre las carreras populares del Circuito en su programa "JUGUEM A CASA", los domingos de 15 a 16h.

El Programa CRONO PUNT2 que produce diariamente PUNT DOS de 20:00 a 20:30 y de 19:30 a 20:00 en el Canal 24/9, emitirá un reportaje la semana posterior a cada una de las pruebas.

10.- DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Todos los datos de carácter personal de los inscritos en el Circuito de Carreras Populares a Pie serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Diputación de Valencia, siendo necesario su tratamiento para la organización y gestión del citado Circuito. Dichos datos personales serán comunicados a la S. D. Correcaminos, a la empresa encargada de los cronometrajes y a las entidades y organismos organizadores de cada una de las pruebas que componen el Circuito.

La inscripción en el presente Circuito supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, la comunicación de los mismos y la publicación en los medios de comunicación a que se refiere el apartado 9 del presente Reglamento.

Los titulares podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al Presidente de la Diputación de Valencia, a través del registro general situado en calle Serranos nº 2, CP 46003, de Valencia.

1.- RECLAMACIONES.

Una vez finalizada cada prueba, **se establece un plazo de tres días hábiles** para efectuar las reclamaciones que se estimen oportunas, **NO ACEPTANDO NINGUNA RECLAMACIÓN FUERA DEL MISMO. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, LAS CLASIFICACIONES SERÁN DEFINITIVAS.**

La Diputación de Valencia velará por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada Entidad Organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

12.- RETENCIONES

Los premios económicos estarán sujetos al porcentaje de retención que a tal efecto fije la Ley.

13.- CALENDARIO DE PRUEBAS

	FECHA	PRUEBA	LOCALIDAD	DISTANCIA	PLAZO INSCRIP.	INSCRIP C. GRATUITA
1	17 abril	XXV Mitja Marató de Canals	CANALS	21.097 m.	1/4 al 14/4	NO
2	2 mayo	VI Mitja Marató Ciutat de Torrent	TORRENT	21.097 m.	19/4 al 28/4	SI
3	15 mayo	IX Edic. 15 Km Villa de Massamagrell	MASSAMAGRELL	15.000 m.	3/5 al 12/5	NO
4	5 junio	Volta a Peu a Algemesí XXVI Trofeo San Onofre	ALGEMESÍ	10.000 m.	24/5 al 2/6	NO
5	19 junio	VIII Gran Fondo Mancomunidad de Carraixet	MANCOMUN. CARRAIXET	15.000 m.	7/6 al 16/6	SI
6	24 julio	Carrera de Chiva Pujada a la Muntanya de Calicanto	CHIVA	10.000 m.	12/7 al 21/7	SI
7	14 agosto	XXVI Vuelta a pie a Villanueva de Castellón	VILLANUEVA DE CASTELLÓN	8.000 m.	2/8 al 11/8	SI
8	5 septiem	XXVIII Vuelta Popular V Gran Fondo Puerto de Catarroja	CATARROJA	15.000 m.	23/8 al 1/9	NO
9	18 septiem	XXV Media Maratón Puerto de Sagunto	PUERTO DE SAGUNTO	21.097 m.	6/9 al 15/9	NO
10	9 octub	XXVIII Volta a Peu a Vilamarxant	VILAMARXANT	9.000	27/9 al 6/10	SI
11	24 octub	XIII Gran Fondo "Ciudad de Manises"	MANISES	16.600 m	11/10 al 20/10	SI con licenc.
12	7 noviemb.	XXV Pujada al Castell de Xàtiva	XÀTIVA	10.000 m.	25/10 al 3/11	NO

FICHA DE INSCRIPCIÓN

XIII CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES
DIPUTACIÓN DE VALENCIA

(CORREDOR/A: ES MUY IMPORTANTE QUE RELLENES TODOS TUS DATOS
CORRECTAMENTE PARA QUE DESPUÉS TE LLEGUE
TU CARTA CON LA CLASIFICACIÓN).

APELLIDOS _____

NOMBRE _____ DNI _____

FECHA DE NACIMIENTO _____ SEXO: MASC. FEMEN.

DIRECCIÓN _____ N° _____

POBLACIÓN _____ C.P. _____

PROVINCIA _____ TELÉFONO _____

CLUB _____

FEDERADO : SI NO N° LICENCIA FEDERATIVA _____

NACIONALIDAD _____

E-mail _____

De conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos facilitados a través de este formulario serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la Diputación de Valencia. La finalidad de su tratamiento es la organización y gestión del CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES A PIE, siendo necesario aportar dichos datos para poder participar en las diferentes pruebas que conforman el CIRCUITO. La inscripción supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos, así como para las comunicaciones y publicaciones de los mismos en los términos que se recogen en el reglamento del Circuito. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito al Presidente de la Diputación de Valencia, a través del registro general situado en c/ Serranos 2, 46003, Valencia.